UNIVERSIDAD DE MURCIA ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXXIII-XXXIV



Categorías de poder en el reino visigodo de Toledo: los tiranos en las obras de Juan de Bíclaro, Isidoro de Sevilla y Julián de Toledo

José Ángel Castillo Lozano

2016-2017 (Ed. 2019)

UNIVERSIDAD DE MURCIA ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXXIII-XXXIV

Categorías de poder en el reino visigodo de Toledo: los tiranos en las obras de Juan de Bíclaro, Isidoro de Sevilla y Julián de Toledo

José Ángel Castillo Lozano

2016-2017 (ED. 2019)

REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO N° 33-34 AÑO 2016-2017

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más preciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH. Área de Historia Antigua Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia) SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Helena Jiménez Vialas (Universidad de Murcia), José Javier Martínez García (CEPOAT-Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzwesky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia).

Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia Edificio Pléiades, Campus Universitario de Espinardo, 30071, Murcia. Correo electrónico de la revista: rafaelg@um.es

URL: https://revistas.um.es/ayc/

Portada: "Conversión de Recaredo" de Muñoz Degrain (1888)

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988 Fotocomposición: CEPOAT

Maquetación: José Javier Martínez García, Lucía García Carreras

ÍNDICE:

Prólogo	5
1. Introducción y metodología	7
2. Los conceptos de traición/traidor y tiranía/tirano (usurpador)	9
3. Estado de la cuestión: Estudios sobre la tiranía visigoda	35
4. El concepto de la tiranía y sus castigos en el <i>Chronicon</i> de Juan de Bíclaro	39
5. La concepción de la tiranía en los "Dos San Isidoro(s)": El Pensamiento escolástico del hispalense frente a su saber contemporáneo	57
6. La <i>Historia Wambae Regis</i> de Julián de Toledo: La consolidación del esquema del <i>rex ungido</i> frente al pérfido <i>tyrannus</i>	81
7. Atanagildo, el primer rey-tirano	97
8. Hermenegildo: ¿mártir o <i>tyrannus</i> ?	101
9. Sunna/Siuma y Segga: ¿Rebelión arriana o lucha de poder?	117
10. Gosvinta. De reina/reina-madre a tirana	131
11. Los otros 300: Atholocus, Granista y Wildigernus contra las tropas de Claudio	145
12. Argimundo y sus castigos	157
13. La naturaleza de las rebeliones y los castigos recibidos por los tiranos suevos	165
14. Witerico, de tirano frustrado a rey	171
15. Los tiranos de la <i>Historia Wambae Regis</i> : Ilderico y paulo, el <i>rex perditions</i>	177
16. Hacia unas conclusiones: atributos y caracterización del <i>Tyrannus</i> visigodo	187
17. Listado de fuentes	195
18. Bibliografía	199

NOTICIARIO CIENTÍFICO

Riotamo y el emperador Procopio Antemio: relaciones de Britania con Roma al final del imperio de occidente	229
NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO	
Un sello alimentario encontrado en los alrededores del Castillo de la Luz (Murcia)	255
LOS FORJADORES DE LA HISTORIA	
Marc Léopold Benjamin Bloch Epstein (1886-1944)	263

Antig. crist. (Murcia) XXXIII-XXXIV, 2019, ISSN: 0214-7165, pp. 7-8

1. Introducción y metodología

1. Introducción

Esta monografía pretende establecerse como un estudio de la naturaleza de las usurpaciones que se produjeron en el reino visigodo según su historiografía. Sin embargo, por la naturaleza de este trabajo, prestaremos más atención por su importancia a las obras de Juan de Bíclaro, Isidoro de Sevilla y Julián de Toledo. Por lo tanto, este trabajo se incardina dentro del ámbito de la historia antigua y, más concretamente, de la Antigüedad Tardía.

El propósito de esta investigación es ofrecer un análisis detallado sobre las diferentes rebeliones contra el poder regio que acontecieron en el reino toledano, según las fuentes que hemos recogido y que hasta ahora no han sido analizadas con la suficiente profundidad y atención, salvo pequeñas excepciones, en comparación con los estudios que se le dedican al *rex* ungido. Por lo tanto, es nuestra intención conseguir llenar este vacío de la investigación con nuestro trabajo, habida cuenta de la extremada importancia que creemos que tiene para completar y arrojar luz sobre los esquemas y la concepción de poder de esa época bisagra entre la Antigüedad y el Medievo que conocemos como Antigüedad Tardía.

Para elaborar nuestro análisis, seguiremos una metodología clara. Es decir, más allá de los capítulos introductorios, realizaremos capítulos articulados en torno a los escritores visigodos y sus visiones sobre los tiranos presentes en su obra. Esta visión a su vez, la enfrentaremos al monarca contra los que se alzan estos personajes, siempre según la fuente que tratamos. Así podremos confrontar ambos personajes y sacar unas conclusiones claves para nuestro tema, a la vez que elaboramos un catálogo pertinente de los tiranos visigodos que aparecen en nuestra selección de fuentes.

Por último, pretendemos que esta tesis también cuente con unas acertadas conclusiones, un amplio repertorio bibliográfico y un listado de fuentes que sienten las bases para trabajos posteriores.

2. Metodología

La técnica metodológica principal que hemos empleado para elaborar este estudio es la de la heurística, puesto que este trabajo consiste en el análisis y en la interpretación de las fuentes literarias a nuestro alcance y es que la propia etimología de la palabra ("hallar¹") da muestra de cuál ha sido el presupuesto teórico que hemos seguido para conformar este doctorado.

Esto es debido a que hablar de heurística es disertar sobre la interpretación que a su vez se trata de una actividad tan constante en el hombre que puede identificarse con todo lo que tiene que ver con lo que la filosofía se conoce como "teoría del conocimiento", ya que la interpretación no es sino la búsqueda de un sentido a través de la preocupación a través del texto² que es justo el pensamiento que creemos que ha primado en nuestro trabajo. Por dicho

¹ http://dle.rae.es/srv/fetch?id=KHdGTfC (consultado el 02/01/2018).

² Domínguez Caparrós, J. (1993): Orígenes del discurso crítico. Teorías antiguas y medievales sobre la

motivo, podríamos incidir en que lo que se ha investigado en estas páginas ha tenido su origen y principio en los textos literarios de la época y en el análisis heurístico que nosotros hemos aplicado para su comprensión y el estudio de las categorías mentales y de poder que subyacían en ellos. Por dicho motivo, las fuentes literarias tienen siempre una intencionalidad representada por medio del lenguaje. Por ello, emplear el método heurístico implica pensar en la historia³, en una reflexión sobre la realidad pasada y todos los factores que han influido en ella, puesto que no debemos olvidar que lo que nosotros vamos a hacer es analizar sobre la crítica/interpretación que han hecho los intelectuales de esta época para poder estudiar la ideología política presente en estos escritos.

De igual modo, también se ha tendido a usar otros recursos para la elaboración de este trabajo más allá de las fuentes literarias. Por dicho motivo, también se han empleado determinados objetos de la cultura material de este pueblo como podrían ser diferentes *numismas* muy interesantes y capitales para llenar los vacíos presentes en las fuentes literarias (como por ejemplo el *tremis* de Suniefredo o el *tremis* con leyenda *regi a Deo Vita de Hermenegildo*) o la presencia de interesantes inscripciones como la de Hermenegildo.

Además, más allá de la disciplina histórica y arqueológica, también se ha utilizado recursos de derecho para indagar y conocer los castigos aplicados a los tiranos y se han usado asimismo técnicas de la antropología, cuando su utilización era pertinente para arrojar luz sobre los distintos fenómenos históricos y su relación con el poder. Más allá del uso de determinados conceptos de esta disciplina que nos parecen más correctos que los que empleamos normalmente (por ejemplo, el término alianza cuando nos referimos a una boda), se ha puesto en práctica una metodología puramente antropológica para dos casos concretos, el de Gosvinta y el de Siseguta. Dicha técnica se centra en las llamadas cartas de parentesco que son el resultado de la reconstrucción de los principales activos de un ego4 (que es como se llama a la persona que se toma como punto de referencia). De esta manera, lo que se representa en estas cartas es una clase de red social, una parte del conjunto de relaciones que tiene un individuo ajeno al parentesco sanguíneo resultando de este modo más interesante para el historiador que los inamovibles y estáticos árboles genealógicos, habida cuenta de que nos proporcionan muchísima información respecto a la organización social y las redes clientelares de estos personajes históricos. El único punto negativo de emplear esta técnica es que, al contrario que los antropólogos, nosotros no podemos preguntar directamente a nuestro ego, sino que elaboramos su carta de parentesco a través de las fuentes literarias con su subjetividad adherida, de ahí que sea de vital importancia la correcta interpretación del texto, como se mencionó al principio de este epígrafe.

interpretación. Madrid, pp. 7-11.

³ Matute, A. (2000): "Heurística e historia". En Velasco Gómez, A. (coord.): *El concepto de la heurística en las ciencias y humanidades*. México, p. 162.

⁴ Comas d'Argemir, D., J. J. Pujadas y J. Roca (2010): "La etnografía como práctica de campo". En Pujadas, J. J. (coord.): *Etnografía*. Barcelona, p. 145